



Despacho Ministerial
Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica
República de Costa Rica

San José, 13 de noviembre de 2020
MIDEPLAN-DM-OF-1545-2020

Señora
Silvia Hernández Sánchez
Diputada
Partido Liberación Nacional

Estimada señora:

Me refiero su oficio SHS-PLN-079-2020, mediante el cual solicita ampliar la información referente a algunos estudios financiados por el Fondo de Preinversión de MIDEPLAN y referenciados en el oficio MIDEPLAN-DM-OF-1520-2020.

Al respecto me refiero a cada uno de los estudios respectivos:

FINANCIAMIENTO	ESTADO Y OBSERVACIONES	ADJUNTO*
SINAC (TR-02/18-G): “Evaluación Ambiental Estratégica para el Sitio de Patrimonio Mundial Reservas de la Cordillera de Talamanca-La Amistad/Parque Nacional La Amistad, Costa Rica”	Adjudicado y en proceso de formalización de Contrato de Consultoría, ha habido atrasos debido a que en sesión n° 05-2020 del 21 de agosto del CONAC, se solicitó la emisión de un nuevo convenio de Transferencia no Reembolsable entre el SINAC y MIDEPLAN. En la Sesión Ordinaria N° 09-2020, celebrada el 15 de setiembre de 2020, se aprobó el Convenio de transferencia no reembolsable entre MIDEPLAN Y EL MINAE a través del SINAC para el estudio de EAE en el PILA. El nuevo convenio de transferencia no reembolsable fue formalizado el 11/11/2020 por ambas partes. Se está a la espera de la firma del Contrato de Consultoría.	Anexo n°1. Cartel de Concurso privado
MIDEPLAN (TR-07/19-E) “Estrategia Productiva Territorial para una Economía Descarbonizada 2020-2050”	Adjudicado a la empresa GEOADAPTIVE LLC. En proceso de elaboración del tercer informe parcial del estudio.	Anexo n°2. Cartel de segunda fase de concurso Público
MEP (TR-01/20-E) “Elaboración de	En proceso de formalización del Convenio de Transferencia No Reembolsable entre	Anexo n°3. Cartel de Concurso





Despacho Ministerial
Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica

República de Costa Rica

MIDEPLAN-DM-OF-1545-2020

Pág. 2

FINANCIAMIENTO	ESTADO Y OBSERVACIONES	ADJUNTO*
Perfiles de Factibilidad para Proyectos de Infraestructura Educativa ubicados en 5 Regiones de Pobreza Extrema”	MEP/MIDEPLAN, para iniciar el concurso de contratación del consultor. Se elaboró el cartel de concurso privado	Privado (aún no publicado hasta formalizar el convenio de transferencia no reembolsable)
FANAL (TR-03/20-G) “Determinación del valor actual y el proyectado a 5 años de la Fábrica Nacional de Licores (FANAL)”	Se formalizó el financiamiento en fecha 09/11/2020 mediante Convenio de Transferencia no Reembolsable entre CNP y MIDEPLAN. En proceso final de ajuste del cartel para la realización del concurso privado.	Anexo n°4. Términos de Referencia del Estudio
MIDEPLAN (TR-02/20-E) “Actualización y Rediseño del Sistema de Gestión de Proyectos de Cooperación Internacional (SIGECI) del MIDEPLAN”	Se formalizó el financiamiento en fecha 00/00/2020 mediante Convenio de Transferencia no Reembolsable de MIDEPLAN. Se elaboró el cartel de concurso y está por iniciar el proceso de selección del consultor. Este estudio no ha presentado atrasos.	Anexo n°5. Cartel de Concurso Privado (aún no publicado hasta iniciar concurso por parte del MIDEPLAN)
INCOFER (TR-05-18-G) “Tren Rápido de Pasajeros (TRP) en la Gran Área Metropolitana (GAM)”	Tren Rápido de Pasajeros (TRP) en la Gran Área Metropolitana (GAM)	Anexo n°6. Informe Final del Estudio
JAPDEVA (TR-06/19-E) “Estudios de prefactibilidad y factibilidad técnica, ambiental, financiera y económica-social para el proyecto de Construcción de muelle de carga y descargas de productos	Concurso declarado desierto. Convenio finiquitado. Finiquito del convenio firmado por solicitud de JAPDEVA, mediante oficio JAPDEVA PEL-434-2020 del 29/07/2020.	Anexo n°7. Cartel de segunda fase de concurso Público





Despacho Ministerial
Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica
República de Costa Rica

MIDEPLAN-DM-OF-1545-2020
Pág. 3

FINANCIAMIENTO	ESTADO Y OBSERVACIONES	ADJUNTO*
hidrobiológicos de la Junta de Administración Portuaria y de Desarrollo Económico de la Vertiente Atlántica (JAPDEVA), en la desembocadura del río Cieneguita”		
JAPDEVA (TR-03/19-E) “Estudios de prefactibilidad y factibilidad técnica, ambiental, financiera y económica-social para la construcción, puesta en marcha, operación y mantenimiento, bajo la modalidad de Alianza Público Privada, del proyecto Construcción y Operación de la Marina y Terminal de Cruceros en la Terminal Hernán Garrón Salazar”	En segunda fase de Concurso Público según Artículo 61 del Reglamento del Fondo de Preinversión. Actualmente, se encuentra en etapa de negociación de oferta económica.	Anexo n°8. Cartel de segunda fase de concurso Público
JAPDEVA (TR-04/19-E) “Estudios de prefactibilidad y factibilidad técnica, ambiental, financiera y económica-social para la construcción, puesta en marcha,	El proceso se encuentra detenido a la espera de un documento formal, que otorgue poder de uso a JAPDEVA, sobre el predio actualmente propiedad de INCOFER donde se propone realizar el proyecto.	Anexo n°9. Términos de Referencia del Estudio





Despacho Ministerial
Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica
República de Costa Rica

MIDEPLAN-DM-OF-1545-2020
Pág. 4

FINANCIAMIENTO	ESTADO Y OBSERVACIONES	ADJUNTO*
operación y mantenimiento, bajo la modalidad de Alianza Público Privada, del proyecto Construcción y equipamiento de la Zona de Transferencia Intermodal de Carga y de Actividades Logísticas en el Complejo Portuario de Moín”		
JAPDEVA (TR-05/19-E) “Estudios de prefactibilidad y factibilidad técnica, ambiental, financiera y económica-social para la construcción, puesta en marcha, operación y mantenimiento, bajo la modalidad de Alianza Público Privada, del proyecto Construcción de un Parque Industrial para el Caribe en Liverpool, Limón”	En el cierre de la segunda fase de concurso público según Artículo 61 del Reglamento del Fondo de Preinversión. Se encuentra en proceso de negociación de oferta económica con los oferentes en orden de mérito según oferta técnica.	Anexo n°10. Cartel de segunda fase de concurso Público

/*Los estudios en que se adjunta Términos de Referencia es porque aún no cuentan con Cartel aprobado por el Fondo de Preinversión.

A continuación, se indican las causas por las cuales algunos de los estudios no han sido adjudicados:

- SINAC (TR-02/18-G) “Evaluación Ambiental Estratégica para el Sitio de Patrimonio Mundial Reservas de la Cordillera de Talamanca-La Amistad/Parque





Despacho Ministerial
Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica
República de Costa Rica

MIDEPLAN-DM-OF-1545-2020
Pág. 5

- Nacional La Amistad, Costa Rica”: En 2019 se realizó un concurso privado que se declaró infructuoso ya que ninguna de las ofertas calificó para ser seleccionada. En 2020, se realizó un concurso privado y se adjudicó a la Fundación Universidad de Costa Rica – ProDUS, ha existido un atraso en la firma del contrato de Consultoría debido a que SINAC no firmó en tiempo la adenda n°1 al Convenio de Transferencia no Reembolsable, por lo que, CONAC en sesión N° 05-2020 del 21 de agosto, determinó que se debía firmar un Convenio de Transferencia No Reembolsable nuevo. Mismo que fue formalizado el 11/11/2020 por ambas partes. Ahora se está a la espera de la formalización del Contrato de Consultoría.
- MEP (TR-01/20-E) “Elaboración de Perfiles de Factibilidad para Proyectos de Infraestructura Educativa ubicados en 5 Regiones de Pobreza Extrema”: La formalización del estudio mediante la firma del Convenio de Transferencia no Reembolsable quedó condicionada a que el MEP debía presentar a satisfacción de la Dirección del Fondo de Preinversión, una propuesta del cartel de Concurso Privado y a la obtención del código de inscripción de los proyectos o regiones según corresponda en el Banco de Proyectos de Inversión Pública de MIDEPLAN. Mismas gestiones se completaron y se encuentra en la etapa de formalización del Convenio de Transferencia no Reembolsable para iniciar el concurso respectivo.
 - FANAL (TR-03/20-G) “Determinación del valor actual y el proyectado a 5 años de la Fábrica Nacional de Licores (FANAL)”: El proceso ha sufrido atrasos en el inicio del concurso debido al fallecimiento del analista contraparte de la institución, por lo que, el proceso fue tomado por un nuevo analista quien está revisando y finalizando el cartel respectivo. Este financiamiento fue formalizado mediante Convenio de Transferencia no Reembolsable en fecha 09/11/2020.
 - JAPDEVA (TR-03/19-E) “Estudios de prefactibilidad y factibilidad técnica, ambiental, financiera y económica-social para la construcción, puesta en marcha, operación y mantenimiento, bajo la modalidad de Alianza Público Privada, del proyecto Construcción y Operación de la Marina y Terminal de Cruceros en la Terminal Hernán Garrón Salazar”: Solicitaron ampliaciones a los plazos del concurso según los siguientes oficios:
 - Fase 1: I-0167-19 del 2/12/2019 debido a un Recurso de Objeción presentado ante la Contraloría General de la República, PE-283-2019 del 11/12/2019 dirigida al Despacho de la Ministra para solicitar una ampliación de más días, respaldada en un acuerdo del Consejo de Administración de JAPDEVA No.216-19 para poder contar con la mayor cantidad posible de oferentes, dado el interés del concurso. CE-007-2020 del 25/02/2020 para tener un mayor plazo para calificar la gran cantidad de ofertas recibidas y PEL-120-2020 del 13/03/2020 para permitir a los oferentes presentar las subsanaciones presentadas.





Despacho Ministerial
Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica
República de Costa Rica

MIDEPLAN-DM-OF-1545-2020
Pág. 6

- Fase 2: PEL-173-2020 del 20/04/2020 debido a la solicitud de 4 de los 6 oferentes que pasaron a esa fase y cuyas justificaciones se basan en la cantidad de información que deben aportar y los problemas de logística del inicio de la pandemia de la COVID-19. PEL-222-2020 del 14/05/2020 ampliación pedida para cumplir con la elaboración de modificaciones al Cartel, por un recurso de objeción presentado por uno de los consorcios ante la Contraloría General de la República. PEL-258-2020 del 27/05/2020, para otorgar un plazo adicional para que los oferentes presenten la documentación, de acuerdo con la modificación hecha al Cartel. PEL-420-2020 del 22/07/2020 solicitud de ampliación del plazo de evaluación de ofertas por la solicitud de subsanaciones a los oferentes y PEL-489-2020 del 18/08/2020 para que el Consejo de Administración de JAPDEVA pudiera conocer las calificaciones de esta fase antes de remitir los resultados al Fondo de Preinversión.
- JAPDEVA (TR-04/19-E) “Estudios de prefactibilidad y factibilidad técnica, ambiental, financiera y económica-social para la construcción, puesta en marcha, operación y mantenimiento, bajo la modalidad de Alianza Público Privada, del proyecto Construcción y equipamiento de la Zona de Transferencia Intermodal de Carga y de Actividades Logísticas en el Complejo Portuario de Moín”: Solicitaron ampliación de plazo para solucionar el permiso de uso del predio donde se está proponiendo el proyecto mediante oficios PEL-41-2020 y P.E.-021-2020. Finalmente, se les concede el aplazamiento del proyecto en tanto se resuelva la disponibilidad de uso.
- JAPDEVA (TR-05/19-E) “Estudios de prefactibilidad y factibilidad técnica, ambiental, financiera y económica-social para la construcción, puesta en marcha, operación y mantenimiento, bajo la modalidad de Alianza Público Privada, del proyecto Construcción de un Parque Industrial para el Caribe en Liverpool, Limón”: Solicitaron ampliaciones y otras situaciones al plazo según los siguientes oficios:

Fase n°1: Se declara desierta pues ninguno de los 3 oferentes participantes tenía los atestados requeridos, aún después de haberles solicitado subsanar su oferta. Mediante oficio PEL-113-2020.

Fase n°1: Se cambia a nivel administrativo dentro de JAPDEVA la jerarquía que aplica al comité técnico que evalúa las ofertas y se solicita una prórroga para que el nuevo comité ampliado revise las ofertas. Mediante oficio GG-033-2020.

Fase n°1: se confirma por el nuevo comité ampliado que las 3 ofertas no cumplen los requerimientos del cartel y se solicita autorización para promover un nuevo concurso. Mediante oficio CE-004-2020.





Despacho Ministerial
Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica
República de Costa Rica

MIDEPLAN-DM-OF-1545-2020
Pág. 7

Segundo Intento, Fase n°1: Se solicitan ampliaciones de plazo para el análisis de las ofertas mediante oficio PEL-263-2020.

Segundo Intento, Fase 2: Se solicitan ampliaciones para el análisis de las ofertas mediante oficios: PEL-591-2020, PEL-684-2020.

Actualmente, se está verificando la valoración de ofertas técnicas, para dar el visto bueno y se proceda a la negociación de la oferta económica por orden de mérito.

Se adjunta link con los anexos referidos en el cuadro presentado al inicio de esta respuesta:

https://drive.google.com/drive/folders/1FREt3pnlAQmY_KQYhfs2YFGe-AFNAAIc?usp=sharing

Atentamente,

María Del Pilar Garrido Gonzalo
Ministra

- C. Sr. Diego Mora Valverde, Director Fondo de Preinversión.
Archivo.

